



PRO CONSUMIDOR
INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

“Año del Fomento de las Exportaciones”

DE-193-18

Santo Domingo, D.N.
26 de marzo de 2018

Licenciado
Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública (MAP)
Su Despacho.-

Atención: **Lic. Conrado Euclides Morillo Gebhard**
Encargado de Gestión Funcional de Sistemas

Distinguido Señor Ministro:

Cortésmente, tenemos a bien dirigirnos a usted con la finalidad de informarle, que nuestra institución está utilizando el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP) para el proceso de nuestras Nominas de pagos, así como con las novedades de Recursos Humanos concernientes a vacaciones, licencias, reconocimiento al mérito, amonestaciones, entre otros.

Le enviamos esta comunicación como evidencia para ser cargada al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Sin otro particular por el momento, quedamos a la espera de sus consideraciones sobre lo solicitado, a la vez expresarle nuestros saludos cordiales,

Atentamente,


Dra. Anina Del Castillo
Directora Ejecutiva



*Rec 2-4-18
Fu*

ADC/JAP

Av. Charles Summer No. 33, Los Prados, Santo Domingo, D. N., República Dominicana
Para denuncias: 809-567-8555 • Desde el interior sin cargos: 1-809-200-8555
www.proconsumidor.gob.do

Santo Domingo 809-472-2731	Santiago 809-581-1713	San Francisco de Macoris 809-588-2063	San Pedro de Macoris 809-529-3411	Barahona 809-524-5463
San Juan de la Maguana 809-557-9899	Hato Mayor 809-553-3284	San José de Ocoa 809-558-4668	San Cristóbal 809-288-6888	Mega Centro 809-239-1112